

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2024-A-28000-19-1876-2025

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1876

Criterios de Selección

Los recursos del Programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

Importancia financiera del programa:

El U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales (planteles de educación media superior y superior) para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas.

En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos aportados por la Federación y por el gobierno de la entidad federativa por medio del programa a los planteles de educación media

superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral aplicada respecto a los recursos de origen federal administrados y ejercidos por las Instituciones de Educación Media Superior en la Cuenta Pública 2024, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2024, al Gobierno del Estado de Tamaulipas se le ministraron recursos por 3,433,785.1 miles de pesos, los cuales se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública 3,419,716.3 miles de pesos y se reintegraron 14,068.7 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,433,785.1	2,767,360.0	260,284.7	387,258.2	18,882.1
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,419,716.3	2,767,360.0	259,536.1	374,776.1	18,044.0
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	14,068.7	0.0	748.6	12,482.1	838.1

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2024.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del gobierno estatal a los Organismos Descentralizados Estatales por 3,414,902.9 miles de pesos, de los cuales 387,258.2 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 3,027,644.7 miles de pesos para Educación Superior.

Es importante mencionar que los 18,882.1 miles de pesos destinados a los institutos tecnológicos se transfirieron de manera directa por la Tesorería de la Federación, por lo que no formaron parte de esta revisión, en virtud de que se practicó a la gestión realizada por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

Resultado núm. 1

El Gobierno del Estado de Tamaulipas presentó los convenios y anexos celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con los Organismos Descentralizados Estatales, por medio de los cuales se formalizó la asignación de los recursos del programa.

En relación con el Segundo Anexo de Ejecución celebrado con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, suscrito el 28 de mayo de 2024 por un monto de 26,190.3 miles de pesos, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas no presentó evidencia documental que acreditara su formalización mediante las firmas autógrafas de las partes involucradas.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la formalización del convenio, con lo que se solventa lo observado.

Resultado núm. 2

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos, en siete cuentas bancarias, de las cuales seis fueron productivas y específicas, que generaron rendimientos financieros por 1.2 miles de pesos de Educación Media Superior y 6.1 miles de pesos de Educación Superior.

Por lo que se refiere a la cuenta bancaria destinada para la recepción de los recursos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se comprobó que el monto ministrado fue inferior en 20,047.4 miles de pesos, respecto de lo establecido en el convenio correspondiente.

Sin embargo, se comprobó que la cuenta bancaria destinada al Telebachillerato Comunitario no fue específica, ya que se identificaron depósitos de otras fuentes de financiamiento.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CI-SF/013/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 3

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública del programa, así como 5.9 miles de pesos de rendimientos financieros de educación superior; sin embargo, las transferencias federales presentaron atrasos de dos días naturales.

Adicionalmente, se constató que no se transfirieron 1.2 miles de pesos correspondientes a rendimientos financieros de Educación Media Superior y no se proporcionó evidencia de los reintegros a la Tesorería de la Federación.

Respecto de los recursos estatales transferidos por 2,405,173.9 miles de pesos, 383,210.1 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,021,963.8 miles de pesos a Educación Superior, por lo que la aportación estatal fue inferior a la convenida por 322,500.1 miles de pesos. Además, se identificó que las transferencias de los recursos estatales presentaron atrasos al Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, al Instituto Tecnológico Superior de El Mante y a la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de Pesos)

Nivel/Plantel	Monto ministrado federal	Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto ministrado estatal vs Monto convenido estatal	Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Si/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Si/No)
Total	3,433,785.1	2,727,673.9	2,405,173.9	322,500.1		
Media Superior	387,258.2	383,800.4	383,210.1	590.3		
Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas	249,035.7	249,035.7	249,035.7	0.0	Si	Si
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tamaulipas	108,847.4	108,847.4	108,847.4	0.0	Si	No
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	10,373.5	6,915.7	6,325.4	590.3	Si	Si
Telebachillerato Comunitario	19,001.6	19,001.6	19,001.6	0.0	N/A	N/A
Superior	3,046,526.8	2,343,873.6	2,021,963.8	321,909.8		
Instituto Tecnológico	18,882.1	19,452.4	18,882.1	570.4		
Instituto Tecnológico Superior de El Mante	18,882.1	19,452.4	18,882.1	570.4	N/A	Si
Politécnica	53,572.3	53,572.3	53,572.3	0.0		
Universidad Politécnica de Victoria	24,150.0	24,150.0	24,150.0	0.0	No	No
Universidad Politécnica de Altamira	17,574.6	17,574.6	17,574.6	0.0	No	No
Universidad Politécnica de la Región Ribereña	11,847.7	11,847.7	11,847.7	0.0	No	No
Tecnológica	206,712.5	206,712.5	206,712.5	0.0		
Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte	49,231.3	49,231.3	49,231.3	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Matamoros	57,778.2	57,778.2	57,778.2	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Altamira	47,349.3	47,349.3	47,349.3	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo	43,483.7	43,483.7	43,483.7	0.0	No	No
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	8,870.0	8,870.0	8,870.0	0.0	No	No
Pública Estatal	2,767,360.0	2,064,136.4	1,742,797.0	321,339.4		
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2,767,360.0	2,064,136.4	1,742,797.0	321,339.4	Si	No

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta, los comprobantes de las transferencias bancarias, los convenios específicos, los convenios de apoyo financiero, los anexos de ejecución, y sus modificatorios.

NOTA 1: La transferencia federal del Instituto Tecnológico se ministra de manera directa por la Tesorería de la Federación al ejecutor del gasto, por lo que no es objeto de la presente revisión.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de rendimientos financieros por 1.4 miles de pesos.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CI-SF/014/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

Resultado núm. 4

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas registró presupuestal y contablemente los ingresos por 3,414,902.9 miles de pesos.

Sin embargo, no entregó la documentación original que justificó y comprobó el registro por un importe de 3,057,027.2 miles de pesos, de los cuales 29,376.4 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 3,027,650.8 miles de pesos a Educación Superior; además, no proporcionó los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet en los Formato de Documento Portátil ni Lenguaje de Marcado Extensible.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CI-SF/015/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 5

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas registró presupuestal y contablemente los egresos del programa transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales por 3,414,572.4 miles de pesos; sin embargo, no se presentaron las pólizas por 330.5 miles de pesos correspondientes a Media Superior.

Respecto del ejercicio de los recursos del Telebachillerato Comunitario, se verificó que el registro no fue congruente con las salidas reflejadas en los estados de cuenta bancarios, ya que las pólizas de egresos ascendieron a 18,665.1 miles de pesos, el soporte documental proporcionado fue por 15,998.2 miles de pesos y en los estados de cuenta se identificaron retiros por 19,000.2 miles de pesos.

Adicionalmente, no se entregaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet en Formato de Documento Portátil ni en Lenguaje de Marcado Extensible. Además, la documentación comprobatoria del egreso únicamente se canceló con la leyenda "Operado" para el caso de Telebachillerato Comunitario 2024.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CI-SF/016/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2024. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió y ministró recursos por 3,414,902.9 miles de pesos, de los cuales 387,258.2 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 3,027,644.7 miles de pesos a Educación Superior.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de Tamaulipas integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 2,405,173.9 miles de pesos, de los cuales 383,210.1 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,021,963.8 miles de pesos a Educación Superior. Cabe señalar que la aportación estatal fue inferior a la convenida por 322,500.1 miles de pesos.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Tamaulipas infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de los anexos de ejecución y de los convenios específicos para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas y politécnicas. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Rodolfo Esteban Rivadeneyra
Hernández

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Verificar que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria productiva y específica.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Constatar que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los

recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que contaron con la documentación original que los justificó y comprobó.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas